

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

**FECHA:** 17 de septiembre de 2024.

**ACTO A NOTIFICAR:** Oficio N.º FAC-S-2024-030070-CE del 16 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por medio del cual la Inspección General de las FAC brinda respuesta a denuncia radicada en la Sección Estratégica Gestión Documental de esta Fuerza bajo N.º FAC-E-2024-016647-RE el 13-07-2024, en la que se coloca en conocimiento presuntos hechos sobre un suboficial del Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), quien compartiendo con unos amigos en el casino comenzó a hablar de la forma en la que el contratista de combustible le entregaba grandes sumas de dinero.

**PERSONA A NOTIFICAR:** Anónimo.

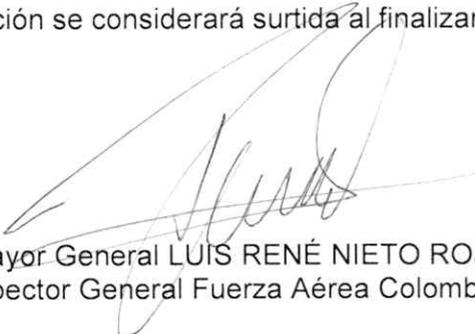
**AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:** Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana (IGEFA).

**FUNDAMENTOS DEL AVISO:** No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (5) días, a partir del **18 de septiembre** de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página *Web* de la Institución.

Se adjunta copia íntegra de oficio N.º FAC-S-2024-030070-CE del 16 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, artículo 75.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana.

Anexo: - Oficio N.º FAC-S-2024-030070-CE del 16 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

  
VoBo: CT. Ochoa Ingrid/ASELE (E)